

Lo Que Necesita Saber

Stewart and Lynda Resnick
Neuropsychiatric Hospital at UCLA



Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA

150 UCLA Medical Plaza, Los Angeles, California 90095

Principal **310-825-9111** | Emergencias **310-825-2111**

Experiencia de pacientes **310-267-9092**

uclahealth.org/resnick

Nuestro objetivo es servirle con dedicación
y excelencia en investigación, educación y
servicios de salud mental.



Índice

| | |
|--|----|
| Bienvenidos | 2 |
| Acerca de Nosotros | 4 |
| Su Protección y Su Seguridad | 5 |
| Conozca al Personal del Hospital | 6 |
| Toma de Decisiones en Conjunto con su Equipo | 6 |
| Su Comodidad | 8 |
| Responsabilidades del Paciente | 12 |
| Derechos de Los Pacientes | 14 |
| Quejas y Reclamaciones | 14 |
| Asuntos Éticos | 15 |
| Directivas Anticipadas | 15 |
| Declaración de No Discriminación | 16 |
| Lo Que Necesita Saber Antes de Irse a Casa | 16 |
| Recetas | 16 |
| Facturación | 17 |
| Cómo Obtener Sus Expedientes Médicos | 17 |

Bienvenidos

Le damos la bienvenida al Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital en UCLA. Sabemos que la hospitalización puede ser una experiencia difícil y, en ocasiones, desconcertante. Por ello, queremos asegurarle que nuestro compromiso principal es brindarle una atención compasiva, respetuosa y centrada en su bienestar.

Nuestro objetivo es brindarle a usted y a su familia atención de la más alta calidad. Nuestro equipo personaliza cada tratamiento según sus necesidades individuales, y le invitamos a participar activamente junto con sus seres queridos en las decisiones relacionadas con su cuidado.

El Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital en UCLA es reconocido como uno de los principales centros psiquiátricos del oeste de Estados Unidos. Nos enorgullece ese reconocimiento y renovamos nuestro compromiso con cada paciente que ingresa, brindando atención de excelencia, compasiva y personalizada.

Este folleto le ofrece una descripción general de nuestras instalaciones y le presenta a los miembros de nuestro equipo. También encontrará respuestas a preguntas frecuentes, incluyendo qué puede esperar durante su estancia, cómo trabajamos para que se sienta lo más cómodo posible y de qué manera demostramos nuestro compromiso con usted y con su atención.

Gracias por elegir el Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital en UCLA. Nos sentimos honrados de acompañarle en este proceso y esperamos colaborar estrechamente con usted para brindarle una atención de excelencia.

Atentamente,
Erick H. Cheung, MD, DFAPA
Director Médico
Hospital Neuropsiquiátrico Resnick en UCLA



Acerca de Nosotros

El Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital en UCLA es reconocido internacionalmente como uno de los centros médicos líderes en atención clínica, investigación y formación académica en los campos de la salud mental y las discapacidades del desarrollo. Es el principal centro de formación en psiquiatría de la Facultad de la David Geffen School of Medicine en UCLA, y uno de los sistemas médicos mejor calificados del país.

El Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital en UCLA se clasifica constantemente entre los 10 mejores hospitales psiquiátricos del país. Según la encuesta más reciente de U.S. News & World Report's "America's Best Hospitals," ocupa el quinto lugar a nivel nacional en la especialidad de psiquiatría.

Su Protección y Su Seguridad

Seguridad

Las puertas de acceso a las unidades del Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital en UCLA están controladas electrónicamente, lo que permite a nuestro equipo brindar tratamiento en un entorno seguro. Solo el personal autorizado y los visitantes registrados pueden ingresar a las unidades de hospitalización. Además, se utilizan cámaras de seguridad para vigilar las entradas de las unidades y los pasillos públicos, reforzando así la seguridad de nuestros pacientes, visitantes, y personal.



Nuestro Compromiso con la Privacidad

Su estancia en el Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital en UCLA es completamente confidencial. Conforme a la ley, nuestro personal no puede divulgar información sobre usted a familiares ni a terceros sin su consentimiento previo. Existen algunas excepciones legales a esta regla, las cuales su equipo de atención médica podrá explicarle con claridad.

Pulsera de Identificación del Paciente

Al ingresar al Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital en UCLA, se le entregará una pulsera de identificación que deberá llevar puesta durante su estancia. Esta pulsera permite a nuestro equipo saber quién es usted y garantiza su seguridad en todo momento. Su pulsera de identificación nos ayuda a cuidarle mejor. Al llevarla puesta, nuestro equipo puede asegurarse de que reciba la atención adecuada en todo momento.

ObservSmart

Durante su estancia en el Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital, las enfermeras lo visitarán al menos cada 15 minutos para asegurarse de que se encuentra cómodo y seguro. Para reforzar este cuidado, pedimos a todos los pacientes que lleven su pulsera especial conectada al iPad del personal de enfermería. Esta tecnología permite monitorear su ubicación, sin recopilar información personal. Si tiene alguna pregunta, consulte a su enfermera.

Tipos de Retenciones Por Salud Mental

Una persona puede ser sometida a una retención involuntaria por parte de la policía o un profesional de salud mental si se considera, según las leyes estatales de salud mental, que representa un peligro para sí misma (DTS), un peligro para los demás (DTO) o si tiene una “discapacidad grave” (GD) y no puede ocuparse de sus necesidades básicas, como la alimentación, el vestido o el alojamiento.

1. 5150 (retención de 72 horas): Esta retención es el primer paso. El equipo de tratamiento observará y evaluará al paciente retenido durante un máximo de 72 horas.
2. 5250 (retención de 14 días): La retención 5250 se utiliza una vez finalizada la retención 5150. Esta retención puede durar hasta 14 días más para recibir tratamiento adicional.
3. 5270 (retención de 30 días): La retención 5270 se utiliza después de la retención 5250. La retención 5270 puede durar hasta 30 días (esta retención solo se puede utilizar para GD).

Conozca al Personal del Hospital

El equipo de atención médica del Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital incluye psiquiatras, enfermeras psiquiátricas, psicólogos, terapeutas ocupacionales y de recreación, trabajadores sociales, dietistas, logopedas y especialistas en educación. Además, otros especialistas están disponibles para consulta según las necesidades clínicas de cada paciente.

Durante su estancia, estará bajo el cuidado de un psiquiatra y un equipo interdisciplinario que colaborará estrechamente para brindarle atención personalizada. Usted y los familiares que designe participarán activamente en la elaboración y seguimiento de su plan de tratamiento. Para los pacientes mayores de 18 años, requerimos un consentimiento por escrito para compartir información médica con familiares o cuidadores. Esta medida garantiza el respeto a su privacidad y el cumplimiento de las normas legales vigentes.

Toma de Decisiones en Conjunto con Su Equipo

En el Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital, valoramos su participación activa en las decisiones relacionadas con su atención y tratamiento. Su voz es esencial para formular un plan que refleje sus necesidades, valores y objetivos personales. A continuación, le ofrecemos algunas preguntas que podría considerar hacerle a su equipo de atención:

- 1. Pídale a su médico y a su equipo que le expliquen las razones por las que fue hospitalizado:**
 - a. Podemos hablar sobre los problemas que llevaron a mi hospitalización?
- 2. ¿Qué opciones de tratamiento hay disponibles para mí?**
 - a. ¿Cuáles son los beneficios y posibles efectos secundarios de cada opción?
 - b. ¿Cómo se medirá mi progreso durante la hospitalización?
 - c. ¿Qué sucede después que me den de alta?

3. Dígale a su médico y a su equipo lo que le gustaría.

- a. ¿Qué puedo hacer para contribuir a mi recuperación?
- b. ¿Cómo se involucra mi familia o mis seres queridos en el proceso?

Mi Equipo de Atención Médica



Su Comodidad

Estacionamiento

Para conocer las tarifas actuales de estacionamiento y obtener más información, visite transportation.ucla.edu o llame al 310-825-3618. Para obtener información sobre los permisos de estacionamiento con descuento a largo plazo, comuníquese con Asuntos del Paciente al 310-267-9113.

Servicios de Interpretación | 310-267-8001

El programa de interpretación/traducción de UCLA Health está disponible para todos los pacientes hospitalizados y ambulatorios de UCLA Health y sus familiares. Se hace todo lo posible por proporcionar servicios en cualquier idioma, ya sea mediante un intérprete en persona o por teléfono.

Para Personas con Dificultades Auditivas | 310-825-8611

Hay un dispositivo de telecomunicaciones disponible a solicitud. También se pueden hacer arreglos para que un intérprete de lenguaje de señas brinde asistencia.

Medicina Personalizada

Usted y su psiquiatra del hospital hablarán sobre su historial de tratamiento, incluidos los medicamento que toma en casa. Su psiquiatra le recetará los medicamentos que tomará mientras esté en el hospital y su enfermera se los administrará.

Por razones de seguridad, solo su enfermera le proporcionará los medicamentos. Los pacientes no pueden tener ningún medicamento consigo mientras estén en el hospital, incluidos los medicamentos de venta libre.

Dispositivos Electrónicos

Por motivos de privacidad, no se permite que usted ni sus visitantes tengan dispositivos con capacidad para grabar o acceder a Internet mientras se encuentren en la unidad. Nuestro equipo de atención guardará todos sus dispositivos electrónicos en un armario cerrado con llave y se los devolverá al momento de su salida. Los artículos prohibidos incluyen teléfonos móviles, relojes inteligentes, iPads, computadoras portátiles, cámaras y grabadoras.

Nuestras Instalaciones

Nuestras amplias habitaciones están organizadas en torno a unidades de enfermería especializadas y salas de estar. Nuestras instalaciones proporcionan abundante luz natural y numerosos espacios de reunión para su comodidad.



Ambiente Libre de Humo

Por la salud, la seguridad y la comodidad de todos, UCLA mantiene ambiente libre de humo en todas las áreas interiores y exteriores de nuestros hospitales y del campus de Westwood, desde las avenidas Gayley y Tiverton y Le Conte hasta Charles E. Young Drive South.

Correo y Llamadas Telefónicas

Hay un teléfono público disponible en la unidad. Puede compartir este número con quienes deseen comunicarse con usted durante su estancia. Utilice el teléfono público para sus llamadas personales. Si no dispone de fondos para realizar llamadas telefónicas, se le facilitará el teléfono inalámbrico de la unidad.

Puede recibir correo en su unidad. El correo se recoge y se entrega en la unidad de lunes a viernes. El personal le proporcionará material para escribir cartas y sellos, y enviará sus cartas si no puede salir de la unidad. La dirección postal del hospital es:

**150 UCLA Medical Plaza, MC 746330
Los Angeles, CA 90095**

Pequeñas Compras

Puede realizar pequeñas compras mientras se encuentre en la unidad de hospitalización. Se pueden hacer arreglos individuales con el personal de enfermería. Si el paciente dispone de fondos, el personal puede comprar artículos de la tienda de regalos o de la máquina expendedora en su nombre.

Atención Espiritual | 310-825-7484

En el nivel 1 hay una capilla interconfesional y una sala de meditación. Ambas están abiertas las 24 horas del día para su familia y visitantes. Hay sacerdotes, rabinos y capellanes interconfesionales disponibles para ofrecer atención espiritual. Para comunicarse con un capellán del hospital, puede preguntar a un miembro de su equipo de atención médica o llame a la Oficina de Atención Espiritual.

Programa de Conexión Entre Personas y Animales | 310-267-8184

El programa People-Animal Connection (PAC) de UCLA Health está formado por voluntarios que ofrecen terapia asistida con animales y compañía afectiva para ayudar a mejorar el bienestar y la recuperación de los pacientes. Actualmente, PAC cuenta con más de 40 equipos conformados por personas y sus perros entrenados.

Cada perro y su dueño se someten a una evaluación exhaustiva y a un riguroso entrenamiento antes de ser aceptados en este innovador programa. Las pruebas demuestran que las visitas de PAC ayudan a reducir la presión arterial y a mejorar el bienestar mental de los pacientes.



Responsabilidades del Paciente

Expectativas del Paciente

Se espera que todos los pacientes respeten los derechos de las demás personas. No se tolerarán las amenazas, actos de violencia, lenguaje irrespetuoso, el acoso, ni conductas discriminatorias hacia ninguna persona, bajo ninguna circunstancia. UCLA Health está comprometido con proteger el derecho de todos a disfrutar de un entorno seguro, respetuoso, y productivo.

Agracedemos por favor que usted:

- Informe a su médico o enfermero si habla, lee o entiende un idioma distinto del inglés, para que podamos tomar las medidas necesarias y ofrecerle un intérprete.
- Siga las normas de UCLA Health, incluidos los límites de visitas, el cumplimiento de las restricciones sobre el consumo de tabaco y el uso cortés del teléfono, la televisión y las luces, para no molestar a los demás.
- Sea considerado con las instalaciones y el equipo de UCLA Health.
- Respete los derechos y la propiedad de otros pacientes y del personal de UCLA Health.
- Proporcione a su equipo médico información precisa y completa sobre sus síntomas actuales, antecedentes médicos, hospitalizaciones previas, medicamentos actuales y cualquier síntoma nuevo o inesperado.
- Proporcione una copia de sus instrucciones anticipadas, en caso de contar con ellas, para integrarlas a su expediente médico.
- Comuníquenos sus necesidades y expectativas.
- Pida a su equipo médico la información que desee relacionada con su tratamiento, cualquier aclaración que necesite si tiene alguna duda, y lo que se espera que el equipo médico haga durante su estancia en el hospital.
- Siga el plan de tratamiento elaborado por usted y su equipo de atención médica, así como las instrucciones de su equipo clínico.
- Si no está de acuerdo con el plan de tratamiento propuesto, informe a su equipo médico y haremos todo lo posible para conformar dicho plan a sus deseos y necesidades específicas. Es importante que usted y su familia se comuniquen con su equipo médico claramente para que puedan comprender las consecuencias de no seguir el plan de tratamiento propuesto.

- Acepte las consecuencias de su decisión y sus actos si decide rechazar el tratamiento que su equipo médico propone.
- Entienda cómo debe continuar su tratamiento después de salir del Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital en UCLA, incluso cuándo y dónde recibir tratamiento, y qué debe hacer en casa.
- Acuda a las citas con su médico después del alta (si necesita cancelar una cita, debe hacerlo al menos 24 horas antes de la hora de la cita).
- Pague sus facturas médicas puntualmente para evitar el pago de intereses y multas. Si es necesario, consulte con su Representante de Cuentas para resolver cualquier problema con su cuenta o determinar cómo será pagada su factura del hospital.

Si necesita más información sobre los cargos incurridos durante su hospitalización, puede solicitar hablar con un asesor financiero llamando al 310-267-8008, para que lo ayude a navegar sus necesidades económicas y financieras en respecto de su estancia en el Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital en UCLA.

Responsabilidades del Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital para garantizar que su cuidado médico sea adecuado y respetuoso:

- Todo el personal del Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital en UCLA es responsable por conocer y respetar sus derechos y asegurarse de que usted también los conozca.
- Todo el personal del Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital en UCLA también es responsable por cumplir con las leyes del Departamento de Salud Pública del Estado de California y las normas de la Comisión Conjunta. Estas leyes y normas existen para garantizar su seguridad.

Derechos de Todos Los Pacientes

Todos los pacientes ingresados en el Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital en UCLA tienen derecho a:

- Usar su propia ropa.
- Conservar y gastar una cantidad razonable de su propio dinero en pequeñas compras en la tienda de regalos.
- Tener acceso a un espacio de almacenamiento para su uso privado.
- Tener acceso a espacios al aire libre para hacer ejercicio y recrearse.
- Tener acceso de manera razonable a teléfonos para hacer y recibir llamadas confidenciales.
- Tener acceso a materiales para escribir cartas, incluidos sellos.
- Enviar y recibir cartas sin abrir.
- Recibir visitas todos los días.
- Solicitar o rechazar tratamiento.
- Rechazar el tratamiento electroconvulsivo o la cirugía.
- No ser sometido a aislamiento ni restricciones, a menos que sea clínicamente necesario.
- Recibir los servicios de un defensor o intercesor del paciente.
- Crear una directiva anticipada.
- Que se respete su privacidad.
- Recibir ayuda para ser más independiente y satisfacer sus propias necesidades.

Quejas y Reclamaciones

El equipo de atención médica del Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital en UCLA se compromete a proporcionarle la mejor atención médica disponible. Queremos que se sienta satisfecho con los servicios que recibe. Si tiene alguna inquietud sobre su atención médica, o su médico, hable con su enfermera.

Si no está satisfecho con la respuesta que recibe, comuníquese con la Oficina de Experiencia del Paciente para obtener ayuda al 310-267-9092, de lunes a viernes, de 7:30 a.m. a 4 p.m. Si desea presentar su inquietud por escrito, hay formularios de quejas disponibles en la sala de estar. Revisaremos su queja y le responderemos después de investigar su inquietud.

Además, hay formularios de quejas sobre los derechos de los paciente del Condado de Los Ángeles disponibles en la sala de estar, o puede llamar a un defensor de los derechos de los pacientes al 213-738-4888 o al 800-700-9996. Consulte el “Manual de derechos del paciente” que se le entregó al llegar al hospital.

Si desea expresar su inquietud por escrito, puede enviarla por correo a:
Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA
Office of the Patient Experience
150 Medical Plaza, Suite 4230 C (MC 746990)
Los Angeles, CA 90095

Asuntos Éticos

El Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital en UCLA se compromete a proteger su dignidad y bienestar, respetar sus valores culturales y religiosos, salvaguardar sus derechos como paciente e incluirle activamente en su atención médica. Estamos comprometidos con la seguridad y el respeto mutuo entre usted, su familia y los miembros del personal del Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital en UCLA. Si tiene alguna inquietud sobre cuestiones éticas, informe a la Oficina de Experiencia del Paciente al 310-267-9092.

Directivas Anticipadas

Una directiva anticipada es un documento legal que expresa sus deseos respecto a la atención médica en caso de que usted no pueda comunicarlos personalmente. El Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital en UCLA apoya su derecho a participar en las decisiones sobre su atención médica. Esto incluye el derecho a aceptar o rechazar un tratamiento médico (incluso si el tratamiento es para mantener la vida), el derecho a crear directivas anticipadas, y el derecho a la toma de decisiones por parte de un sustituto.

El Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital en UCLA no discrimina contra nadie por razón de tener o no tener una directiva anticipada. Agradecemos por favor nos proporcione una copia válida de sus instrucciones anticipadas, incluyendo sus instrucciones psiquiátricas anticipadas, si las tiene, para que podamos integrarlas a su expediente médico. La Oficina de Admisiones o su enfermera pueden proporcionarle un folleto con instrucciones si no tiene una directiva anticipada.

Contamos con políticas formales para garantizar que se cumplan sus deseos con respecto al tratamiento. Si tiene alguna pregunta, hable con su médico o enfermera.

Declaración de no Discriminación

La Universidad de California no discrimina en ninguna de sus políticas, procedimientos o prácticas por motivos de raza, color, nacionalidad, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, edad, condición de veterano o discapacidad.

UCLA Health no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo. UCLA Health no excluye a las personas ni las trata de forma diferente por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad a sexo.

Las preguntas relacionadas con las políticas de igualdad de oportunidades pueden dirigirse al asesor jurídico del campus a: Campus Counsel, 3149 Murphy Hall, Los Angeles, California 90024.

Preparativos Para Irse a Casa

Su equipo de atención médica le dará instrucciones para el alta hospitalaria antes de que salga del hospital. Las altas se producen antes del mediodía. Si tiene alguna pregunta, consulte a su médico, trabajadora social o enfermera antes de salir.

Recetas

Farmacia: 310-206-3784

Puede llenar sus recetas en la farmacia para pacientes ambulatorios de UCLA Health o en la farmacia de su preferencia. Las recetas suelen enviarse electrónicamente a su farmacia antes de que salga del hospital. Si llena sus recetas en la farmacia para pacientes ambulatorios de UCLA Health, puede recogerlas durante el horario comercial habitual al salir del hospital. El farmacéutico revisará los medicamentos con usted o con la persona que usted designe y responderá cualquier pregunta que pueda tener.

Horario de la Farmacia:

De Lunes a Viernes: de 8:00 am a 7:00 pm

Fines de semana y días festivos: de 8:00 am a 1:00 pm,
de 2:00 pm a 5:00 pm.

Facturación

En UCLA Health, intentamos que el proceso de facturación médica y del seguro médico sea lo más claro posible. Es posible que aún tenga preguntas sobre los planes de salud que aceptamos y los servicios y montos que aparecen en sus facturas médicas.

Al igual que otros hospitales de California, enviamos facturas separadas por los servicios hospitalarios y los servicios médicos. Dado que facturamos por separado, asegúrese de ponerse en contacto con el servicio correspondiente:

- **Servicios Médicos**
310-301-8860 | Lunes – Viernes: de 7 am – 7 pm
- **Servicios Hospitalarios para el Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital en UCLA**
310-825-8841 | Lunes – Viernes: de 7:30 am – 4 pm

Cómo Obtener Sus Expedientes Médicos

Puede solicitar sus expedientes médicos a través de su cuenta en **myUCLAhealth** o llamando al 310-206-8182.

Si no se ha registrado en myUCLAhealth, visite la sección “How to Sign Up for **myUCLAhealth**” (Cómo registrarse en myUCLAhealth) y siga las instrucciones. Si necesita ayuda para registrarse, llame al 855-364-7052.

Notas



Escané el código QR para ver los recursos
disponibles que ofrece el en UCLA
a los pacientes y sus familiares.

Stewart and Lynda Resnick Neuropsychiatric Hospital at UCLA

150 UCLA Medical Plaza, Los Angeles, California 90095

Operadora Central – Información del hospital **310-825-9111**

Departamento de Emergencias **310-825-2111**

Oficina de Experiencia del Paciente **310-267-9092**

uclahealth.org/resnick



Copyright © 2025 by UCLA Health.

Todos los derechos reservados.